

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 857 555**

51 Int. Cl.:

E05D 15/06 (2006.01)

E05D 15/56 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **24.10.2016 PCT/IB2016/056376**

87 Fecha y número de publicación internacional: **27.04.2017 WO17068555**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.10.2016 E 16810028 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.12.2020 EP 3365522**

54 Título: **Un sistema de elevación para una hoja corredera elevable**

30 Prioridad:

23.10.2015 IT UB20154774

23.10.2015 IT UB20155123

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

29.09.2021

73 Titular/es:

SAVIO S.P.A (100.0%)

Via Torino, 25

10050 Chiusa San Michele (TO), IT

72 Inventor/es:

BALBO DI VINADIO, AIMONE

74 Agente/Representante:

LINAGE GONZÁLEZ, Rafael

ES 2 857 555 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Un sistema de elevación para una hoja corredera elevable

5 Sector técnico

La presente invención se puede clasificar, en términos generales, dentro del sector de puertas y ventanas y dispositivos de fijación; en particular, la invención se refiere a una puerta o ventana con un sistema de elevación para una hoja corredera.

10 Técnica anterior

Es conocido el uso de puertas o ventanas correderas para aplicaciones, en particular, en el sector de la construcción civil.

15 Dichas puertas o ventanas, en particular, las montadas en las paredes perimetrales exteriores de una vivienda, comprenden hojas correderas que, cuando están en la posición cerrada, se apoyan sobre el suelo. Para activar el deslizamiento de la hoja, la hoja se debe elevar del suelo y se debe colocar sobre guías adecuadas que permitan el deslizamiento lateral de la misma.

20 La solución convencional de colocar las guías deslizantes sobre el suelo tiene muchos inconvenientes, por ejemplo, el riesgo de tropezar con el perfil en relieve de la guía, o la necesidad de un mantenimiento frecuente y de una limpieza cuidadosa para eliminar la suciedad que se acumula en el interior de la hendidura.

25 En la técnica anterior, para solucionar estos y otros problemas, se ha considerado la solución de montar las guías deslizantes en la parte superior de la puerta o ventana. En este caso, sin embargo, la hoja no se puede apoyar sobre el suelo y, por lo tanto, permanece siempre en una posición suspendida. En consecuencia, la hoja corredera no se puede fijar fácilmente en su posición durante su movimiento de deslizamiento lateral.

30 Por lo tanto, aunque la solución de montar la guía de la hoja corredera en la parte superior del contramarco puede conseguir ventajas en términos de un montaje más sencillo de la estructura y, opcionalmente, drenaje del agua del exterior (que no se acumula en el carril inferior), una estructura así diseñada está sujeta al problema de que no existen soluciones adecuadas para fijarla en su posición.

35 De esta forma, dicha configuración afecta de forma negativa a la seguridad y a la facilidad de uso de la puerta corredera, también en términos de su fiabilidad y su resistencia al robo.

40 Además, la posibilidad de que la hoja se apoye sobre el suelo provocaría la compresión de las juntas, incrementando el rendimiento de las mismas en términos de estanqueidad al agua y acción sellante frente al aire exterior; sin embargo, una guía que se desliza a lo largo de la parte superior de acuerdo con la técnica anterior no se puede beneficiar de este efecto aislante.

45 Además, el hecho de que la hoja permanezca continuamente suspendida incrementa las tensiones que actúan sobre las guías superiores, afectando de forma negativa a la vida útil del producto fabricado; por otra parte, si la hoja se pudiera apoyar sobre el suelo, su peso se transmitiría al suelo, sin estresar las partes de guía.

50 Una solución parcial a los inconvenientes anteriores, de acuerdo con la técnica anterior, se describe en el documento DE 1808276, que describe un sistema en el que el sistema de elevación de la hoja se monta sobre el marco fijo y se conecta a una guía inferior sobre la que se desliza la hoja. En este caso, el mecanismo de funcionamiento eleva la hoja por medio del funcionamiento de un miembro de control, lo que permite que la hoja se desplace sobre ruedas de rodillos móviles a lo largo de rieles ubicados en el suelo. Sin embargo, dicha configuración conlleva una serie de inconvenientes, primero que nada, el hecho de que la guía inferior, que sobresale hacia arriba, puede dar como resultado tropiezos del usuario o que se llene de suciedad o, también, puede dificultar la correcta compresión de las juntas (ya que la hoja inicialmente se apoyaría contra las partes en relieve de los rieles), limitando la capacidad de aislamiento contra el aire y la lluvia.

55 Sumario de la invención

60 Un objetivo de la presente invención es superar los problemas mencionados anteriormente.

Para obtener dicho resultado, se proporciona una puerta o ventana, dicha puerta o ventana comprende una hoja corredera elevable y un mecanismo de elevación que puede liberar la hoja cuando está en una posición cerrada, al hacer funcionar una parte superior de la hoja.

65 La hoja corredera elevable se suspende de una guía a la que se conecta a lo largo de un borde superior. Dado que la hoja se puede deslizar lateralmente (a saber, a lo largo de guías horizontales), se debe liberar de la

posición cerrada realizando un movimiento de elevación, por medio del mecanismo de elevación que, en la presente invención, se hace funcionar por medio de un elemento de control o sistema de bloqueo/liberación que hace funcionar una articulación de elevación.

5 El sistema de elevación lo controla un elemento de control y provoca el tirón de la articulación que, al elevar y bajar un tirante conectado a la guía superior por medio de un sistema de palanca, permite elevar la hoja para que se pueda liberar y deslizar lateralmente.

10 A diferencia de los sistemas convencionales, la articulación se ubica, junto con el mecanismo de funcionamiento, en el marco fijo de la puerta y, por lo tanto, es independiente de la hoja que se desliza sobre la guía superior.

15 Dependiendo del tipo de guía, como se entenderá más claramente en la continuación de la descripción, el sistema de elevación también puede estar provisto de un mecanismo de ajuste que, en el caso de que la guía sea de tipo magnético, permite que se predefina la cantidad por la que la hoja se eleva, para adaptar la intensidad de la interacción magnética al peso y tamaño reales de la hoja, que son variables dependiendo del caso particular.

20 De acuerdo con un ejemplo, este mecanismo de ajuste comprende una pareja de componentes dentados que encajan entre sí para configurar el recorrido máximo y mínimo del tirante (y, de forma asociada, la guía superior).

25 Por lo tanto, se obtiene la ventaja de proporcionar un sistema de hojas correderas elevables que se pueden apoyar sobre el suelo para incrementar los niveles de rendimiento del producto fabricado (en términos de acción de sellado, vida útil, capacidad de bloqueo, etc.), con un dispositivo de fijación en el que la guía deslizante se ubica en el borde superior de dicha hoja.

Los objetivos y ventajas mencionados anteriormente y otros se logran mediante una puerta o ventana que comprende una hoja corredera elevable y un sistema de elevación. Se definen modos de realización preferentes de la invención en las reivindicaciones dependientes.

30 Breve descripción de los dibujos

Se describirán ahora las características funcionales y estructurales de algunos modos de realización preferentes de una puerta o ventana que comprende una hoja corredera elevable y un sistema de elevación. Se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

35 - las Figuras 1 a 3 muestran vistas frontales esquemáticas de una puerta provista de una hoja corredera en tres condiciones de funcionamiento, es decir, una posición de cierre, en la que un tirador de cierre/apertura se ubica en una primera posición, una condición donde el tirador de apertura/cierre se hace funcionar de forma giratoria, y una condición donde la hoja se puede deslizar libremente y el tirador se ubica en una segunda posición;

40 - la Figura 4 es una vista esquemática que muestra un sistema de elevación y deslizamiento para una hoja corredera elevable, de acuerdo con un modo de realización de la presente invención;

45 - las Figuras 5 y 6 muestran de forma esquemática un detalle de la Figura 4, en dos modos de realización de la presente invención;

- la Figura 7 muestra una vista, en una escala ampliada, de un detalle de la Figura 4;

50 - la Figura 8 es una vista esquemática de un detalle de un sistema de elevación, de acuerdo con un modo de realización de la presente invención;

- la Figura 9 es una vista esquemática de una parte aumentada de la Figura 7;

55 - La Figura 10 es una vista en sección transversal esquemática de un componente de un sistema de elevación, de acuerdo con un modo de realización de la presente invención; y

60 - las Figuras 11A a 11C son vistas esquemáticas de tres fases de funcionamiento donde una hoja corredera se engancha mediante un mecanismo de cierre fijado al marco de la puerta o ventana.

Descripción detallada

65 Antes de explicar en detalle una pluralidad de modos de realización de la invención, conviene aclarar que la invención no se limita, en términos de su aplicación, a los detalles constructivos y a la configuración de los componentes descritos en la descripción a continuación o ilustrados en los dibujos. La invención puede suponer

otros modos de realización y se puede implementar o realizar en la práctica de diferentes formas, dentro del alcance de las reivindicaciones. También se debe entender que la fraseología y la terminología tienen una función descriptiva y no se deben interpretar como limitantes.

5 Con referencia inicialmente a las Figuras 1 a 3, una puerta o ventana (9) comprende una hoja corredera elevable 10 que se puede hacer funcionar entre dos posiciones, es decir, una posición abierta y una posición cerrada. En particular, la Figura 1 muestra la condición cerrada en la que la hoja corredera se apoya contra un marco fijo 9a de la puerta o ventana 9, y la hoja corredera elevable 10 se apoya sobre el suelo. En esta configuración, la hoja no se puede deslizar libremente. Cabe señalar, por ejemplo, que en esta posición un tirador 12a (que forma parte de un mecanismo de funcionamiento de la puerta o ventana que se definirá más claramente a continuación) se sitúa en una posición elevada.

10 En la Figura 2, el tirador 12a se gira desde la posición elevada a una posición baja, en la que la hoja corredera se eleva y, por lo tanto, se separa del suelo. En la Figura 3, en cambio, la hoja finalmente se desengancha y se puede deslizar lateralmente a lo largo de una guía 14 a la que se conecta la hoja 10 a lo largo de una parte superior 10a de la misma.

15 Como se puede observar en la Figura 4, un miembro de control 12 ubicado en el marco fijo 9a de la puerta o ventana 9 (en el ejemplo mostrado, la parte izquierda del marco fijo) hace funcionar un sistema de elevación 11 que puede liberar la puerta corredera elevable 10.

20 El mecanismo de elevación 16 se puede mover entre una primera configuración y una segunda configuración - respectivamente asociada con una primera condición en la que se evita el deslizamiento de la hoja corredera elevable 10 y una segunda condición en la que es posible el deslizamiento de la hoja 10 - al bajar y elevar, respectivamente, la hoja mediante el movimiento de dicho mecanismo de elevación 16. El miembro de control 12 se conecta y actúa sobre el mecanismo de elevación 16 para intercambiarlo entre las dos configuraciones.

25 El mecanismo de elevación 16 se conecta a la guía 14, que, a su vez, se conecta a la parte superior 10a de la hoja corredera elevable (10).

30 El mecanismo de elevación 11 se puede asociar de forma conveniente con una guía del tipo descrito en el documento IT UB20155123. De hecho, una guía de acuerdo con la técnica anterior no es adecuada para sostener de forma deslizable desde arriba una hoja elevable.

35 De acuerdo con la invención, el mecanismo de elevación 16 comprende un sistema de articulación conectado a la hoja 10. El mecanismo de elevación 16 comprende un elemento tensor o tirante 18, que se conecta al elemento de control 12 y a la hoja corredera elevable 10, para ejercer una fuerza de empuje y/o tracción sobre la parte superior 10a de la hoja 10, lo que provoca la bajada o elevación de la misma. Al activar el elemento de control 12 (por ejemplo, por medio de la rotación del tirador 12a) se imparte una fuerza al tirante 18 para provocar la elevación/bajada de la hoja corredera 10 conectada.

40 El tirante 18 se conecta a la guía 14 que se conecta a la parte superior de la hoja corredera elevable para permitir el deslizamiento horizontal de la misma.

45 El tirante 18 se mueve por medio de una corredera 20 que desplaza el elemento de control 12. La corredera 20 se conecta al mecanismo de elevación 16 para que se pueda mover entre la primera y la segunda configuración para elevar y bajar la hoja corredera elevable 10. La rotación del tirador 12a provoca la activación del mecanismo de funcionamiento 12 y, por medio de una acción de acoplamiento del tipo conocido *per se*, este mecanismo de funcionamiento 12 empuja hacia arriba o hacia abajo la corredera 20 que, durante el movimiento de deslizamiento, también mueve el tirante 18.

50 El tirante 18 se conecta a la hoja corredera elevable 10 por medio de un mecanismo de articulación o palanca 22 que tiene un pasador 22a que se fija con respecto al marco (9a) de la puerta o ventana (9). La articulación 22 puede ejercer un par de subida o bajada sobre la hoja corredera elevable 10.

55 La articulación 22 comprende un soporte que pivota alrededor del pasador fijo 22a y cuyos extremos se conectan respectivamente al tirante 18 y a la guía 14. Con esta configuración, se forma una conexión articulada de modo que, cuando se tira, por ejemplo, hacia abajo, del tirante 18, el movimiento se transmite a la guía 14 por medio del giro del soporte alrededor del pasador 22a, y la guía se mueve hacia arriba.

60 Para permitir que la guía, que está sujeta a la fuerza de elevación generada por el movimiento del tirante 18, se mueva verticalmente y entre en contacto en una dirección paralela al suelo, pueden estar presentes otras articulaciones secundarias 22b, que se distribuyen a lo largo de la guía (como se puede observar, por ejemplo, en la Figura 7). De esta manera, al disponer en serie las diversas articulaciones 22, 22b, se forma un mecanismo de paralelogramo que permite que la guía 14 y la hoja 10 se eleven paralelas al suelo.

65

Además, las articulaciones secundarias 22b se pueden sustituir, por ejemplo, con conexiones dentadas del tipo trinquete/cremallera, donde la cremallera es integral con el soporte fijo que sostiene la hoja, y el trinquete se fija a esta última: de esta manera, cuando el la guía 14 se mueve verticalmente, el trinquete gira sobre la cremallera (o viceversa) hasta alcanzar la posición deseada.

5

Es posible que la guía 14 sea de tipo magnético o que la hoja 10 se pueda suspender por medio de una interacción magnética entre la propia hoja y un soporte fijo que la sostiene. En este caso, se puede dar el caso de que las condiciones óptimas para el funcionamiento de la puerta o ventana dependan de las características físicas y geométricas de la hoja 10.

10

En particular, cuanto más pesada sea la hoja, menor será la distancia a la que se dispondrán los imanes fijados respectivamente a la hoja y al soporte fijo. Por lo tanto, puede que no sea suficiente elevar la hoja en una cantidad predeterminada para permitir la liberación y/o el deslizamiento libre de la misma.

15

En otras palabras, es necesario proporcionar un sistema que, dependiendo del tipo, el volumen, el peso, etc. de la hoja 10, permita configurar de forma óptima el movimiento de elevación de la hoja 10, dependiendo, por ejemplo, del recorrido angular del tirador 12a; esto, para acercar o alejar la hoja del soporte fijo en la distancia óptima para generar la fuerza apropiada de interacción magnética.

20

En el caso, por ejemplo, de una guía magnética, o en cualquier otra situación donde pueda ser necesario un sistema para configurar la cantidad en la que se debe elevar la hoja 10, es conveniente disponer un mecanismo de ajuste 24 entre el tirante 18 y la corredera 20, de modo que la hoja corredera 10 se eleve una cantidad predeterminada (por ejemplo, la cantidad que garantiza la distancia entre los imanes necesaria para desarrollar una fuerza suficiente para elevar y/o mantener la hoja suspendida sobre la guía). Por lo tanto, una vez que se haya estimado la fuerza de elevación que se aplicará a la hoja específica, el mecanismo de elevación se puede configurar durante la instalación del dispositivo de fijación y, opcionalmente, se puede ajustar posteriormente para eliminar el juego, etc.

25

De forma conveniente, el mecanismo de ajuste 24 comprende dos elementos de ajuste 26, 28 que se pueden mover entre sí, al menos uno de los dos elementos 26 se conecta al tirante 18, para variar la posición del tirante 18, con respecto a la corredera 20.

30

De acuerdo con el modo de realización mostrado en la Figura 10, los dos elementos de ajuste móviles 26, 28 se conectan a un sistema de trinquete/cremallera, en el que el trinquete o piñón o rueda dentada 28 se puede mover de forma conveniente e integral con la corredera 20 y la cremallera 26 se fija al tirante 18. El accionamiento del trinquete 28 provoca que la cremallera 26 se mueva hacia arriba o hacia abajo, moviendo también el tirante 18. En otra palabra, el tirante 18 se acerca o aleja además del tirador 12a. De esta manera, se modifica el recorrido total del tirante 18 con respecto a la hoja 10 y, en consecuencia, para el mismo movimiento de recorrido del tirador 12a, se puede obtener un recorrido diferente del tirante 18 (y un movimiento de elevación diferente de la hoja 10) en cada caso.

35

40

De forma conveniente, un tope pivotante 30 puede encajar con el perfil dentado de la cremallera 26 para permitir el deslizamiento de la misma en una dirección, pero no en la dirección opuesta.

45

Además, una vez que la cremallera 26 se haya colocado adecuadamente, se puede fijar de forma rígida a la corredera 20, por ejemplo, por medio del enganche de dos perfiles dentados 32a, 32b, que forman parte de un mecanismo de bloqueo 32. Más específicamente, el perfil dentado 32a se puede acercar hasta que encaje con el perfil dentado 32b, el primero es integral con la corredera 20 y el último se forma en la cremallera 26. Sin embargo, son posibles otras configuraciones posibles del mecanismo de bloqueo dentro del alcance de la presente invención, por ejemplo, enganche por medio de medios de retención, tornillos, soldaduras, etc.

50

Asimismo, el sistema para enganchar juntos el trinquete y la cremallera se puede sustituir con cualquier otro mecanismo adecuado, tal como un mecanismo de tornillo hembra, un gato de tornillo sin fin, etc.

55

Opcionalmente, el mecanismo de elevación 11 puede comprender uno o más dispositivos para compensar las fuerzas de apertura y cierre, que son conocidos *per se* y se pueden observar, por ejemplo, en las Figuras 4, 5 y 6.

60

De forma conveniente, el mecanismo de elevación 11 se puede asociar con uno o más dispositivos de bloqueo 36, que se montan en el marco fijo 9a de la puerta o ventana 9. Estos dispositivos de bloqueo 36, que se pueden observar en particular en las Figuras 5, 6 y 11A a 11C, pueden comprender un elemento saliente 36a que tiene, por ejemplo, la forma de un gancho o un saliente perfilado diseñado para insertarse (en el ejemplo mostrado) dentro de un ranura pasante 36b formada en la hoja corredera 10.

65

Las Figuras 11A a 11C muestran tres fases donde la hoja se puede fijar y sujetar al marco 9a por medio de estos dispositivos de bloqueo 36a. En particular, la Figura 11A muestra una fase en la que la hoja 10 se mueve hacia el

5 marco fijo 9a de la puerta o ventana 9. Cuando la hoja 10 está libre para deslizarse lateralmente sobre la guía 14, el elemento saliente 36a y la ranura 36b se alinean entre sí. Esto permite, como se puede observar en la Figura 11B, que el elemento saliente 36a se enganche y pase a través de la ranura 36b. En este punto, como se puede observar en la Figura 11C, la hoja se baja y se apoya sobre el suelo y el elemento saliente 36a se inserta de forma conveniente dentro de una porción estrecha de la ranura 36b, creando así una conexión que evita el movimiento relativo de la hoja con respecto al marco. En el ejemplo ilustrado, el bloqueo es posible ya que el extremo del elemento saliente 36a tiene una sección transversal mayor que la porción estrecha de la ranura 36b.

10 Sin embargo, también se incluyen otros elementos de bloqueo y soluciones dentro del alcance de la presente invención, por ejemplo, es posible contemplar el uso de un gancho que se inserta dentro de un ojal, u otras soluciones que pueda considerar el experto en la técnica.

15 La ventaja conseguida es la de proporcionar una solución que combina las ventajas de un sistema deslizante superior para una puerta y hoja correderas convencionales (a saber, evitar los perfiles en relieve en el suelo o la limpieza y/o mantenimiento de los carriles en el suelo), con la posibilidad de obtener una hoja elevable que, en posición cerrada, comprima, por ejemplo, las juntas e incremente el rendimiento y la vida útil del dispositivo de fijación.

20 Se han descrito diferentes aspectos y modos de realización de una puerta o ventana que comprende una hoja corredera elevable y un sistema de elevación, de acuerdo con la invención. Se entenderá que cada modo de realización se puede combinar con cualquier otro modo de realización, dentro del alcance de las reivindicaciones. La invención, además, no está limitada a los modos de realización descritos, pero se puede variar dentro del alcance definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una puerta o ventana (9), que comprende una hoja corredera elevable (10) y un sistema de elevación (11) para elevar la hoja corredera elevable (10), de modo que dicha hoja corredera elevable (10) se pueda deslizar en una dirección horizontal, el sistema de elevación comprende:
- 10 un mecanismo de elevación (16), conectado a la hoja corredera elevable (10), dicho mecanismo de elevación (16) se puede mover entre una primera configuración y una segunda configuración, asociado respectivamente con una primera condición en la que se apoya la hoja corredera elevable (10) sobre el suelo y se evita su deslizamiento y una segunda condición en la que es posible el deslizamiento de la hoja corredera elevable (10), al bajar y elevar respectivamente dicha hoja corredera elevable (10) por medio del movimiento de dicho mecanismo de elevación(16);
- 15 un miembro de control (12) que se conecta y actúa sobre el mecanismo de elevación (16) de modo que intercambie dicho mecanismo de elevación (16) entre dichas dos configuraciones, dicho miembro de control (12) se ubica en un marco fijo (9a) de la puerta o ventana (9) que comprende la hoja corredera elevable (10);
- 20 **caracterizada por que**
- el mecanismo de elevación (16) se conecta a una parte superior (10a) de la hoja corredera elevable (10);
- 25 en la que el mecanismo de elevación (16) comprende un tirante (18) conectado al elemento de control (12) y conectado a la parte superior (10a) de la hoja corredera elevable (10), dicho tirante (18) puede ejercer una fuerza de empuje y/o tracción sobre dicha parte superior (10a) para provocar la bajada o elevación de la hoja corredera elevable (10);
- 30 en la que dicho tirante (18) se puede mover por medio de una corredera (20) desplazada por el elemento de control (12), dicha corredera (20) se conecta al mecanismo de elevación (16) para poder moverse entre dicha primera y segunda configuración para elevar y bajar la hoja corredera elevable (10);
- 35 en la que el tirante (18) se conecta a la hoja corredera (10) por medio de una articulación (22) que puede ejercer un par de elevación o bajada sobre la hoja corredera elevable (10), al pivotar alrededor de un pasador (22a) fijo con respecto al marco fijo (9a) de la puerta o ventana (9); y
- 40 en la que la articulación (22) comprende un soporte que pivota alrededor del pasador fijo (22a) y tiene un extremo conectado al tirante (18) y un extremo conectado a una guía (14) que se conecta a la parte superior (10a) de la hoja corredera elevable (10), de modo que permita el deslizamiento de dicha hoja corredera elevable (10), formando una conexión articulada de modo que, cuando se tira del tirante (18), el movimiento se pueda transmitir a la guía (14) por medio del giro del soporte alrededor del pasador fijo (22a) para elevar la guía (14).
- 45 2. Puerta o ventana (9) de acuerdo con la reivindicación 1, en la que la activación del mecanismo de funcionamiento (12) la provoca la rotación de un tirador (12a), de modo que dicho mecanismo de funcionamiento (12) empuje hacia arriba o hacia abajo la corredera (20) que mueve el tirante (18).
- 50 3. Puerta o ventana (9) de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, en la que se dispone un mecanismo de ajuste (24) entre el tirante (18) y la corredera (20), de modo que la hoja corredera elevable (10) se pueda elevar en una cantidad predeterminada, el mecanismo de ajuste (24) comprende dos elementos de ajuste (26, 28) que se pueden mover entre sí, al menos uno de los dos elementos (26) se conecta al tirante (18) de un modo que varíe la posición del tirante (18) con respecto a la corredera (20).
- 55 4. Puerta o ventana (9) de acuerdo con la reivindicación 3, en la que el al menos uno de los dos elementos (26) conectados al tirante (18) se conecta a la corredera (20) para moverse integralmente con dicha corredera (20).

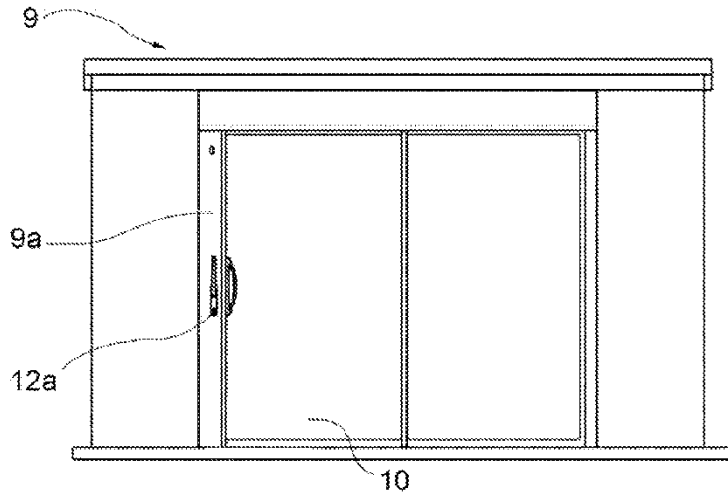


FIG. 1

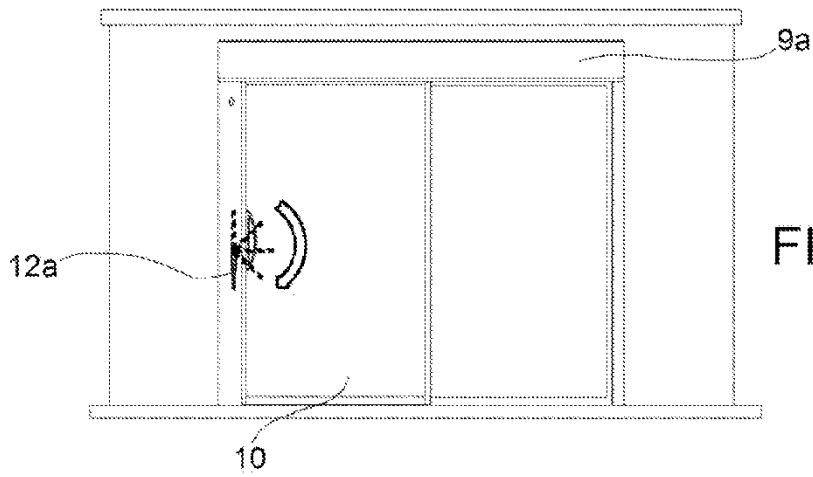


FIG. 2

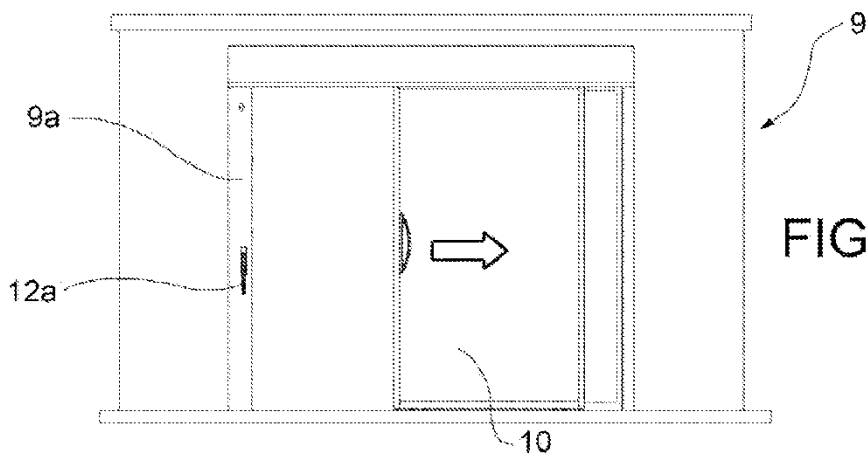


FIG. 3

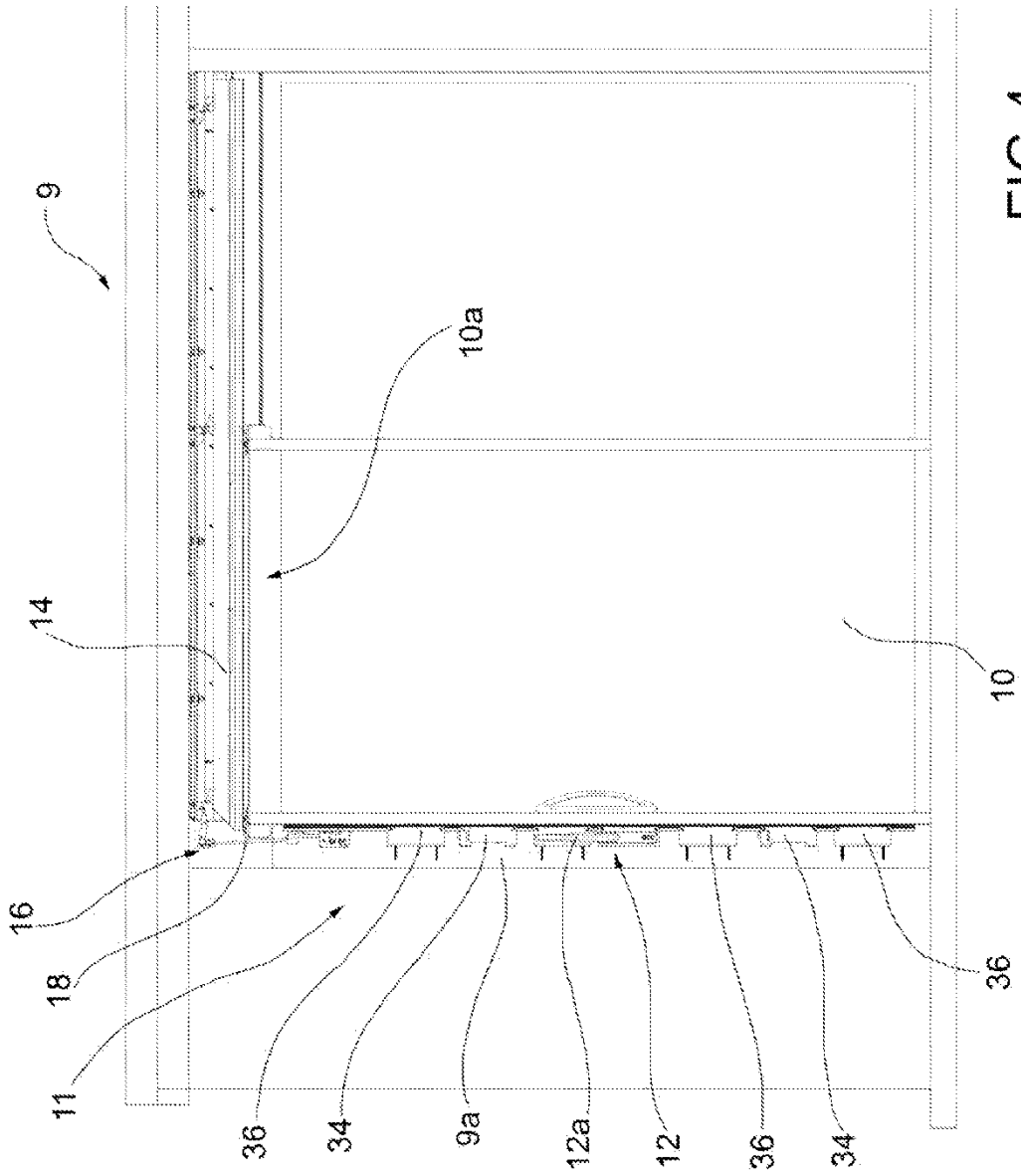


FIG.4

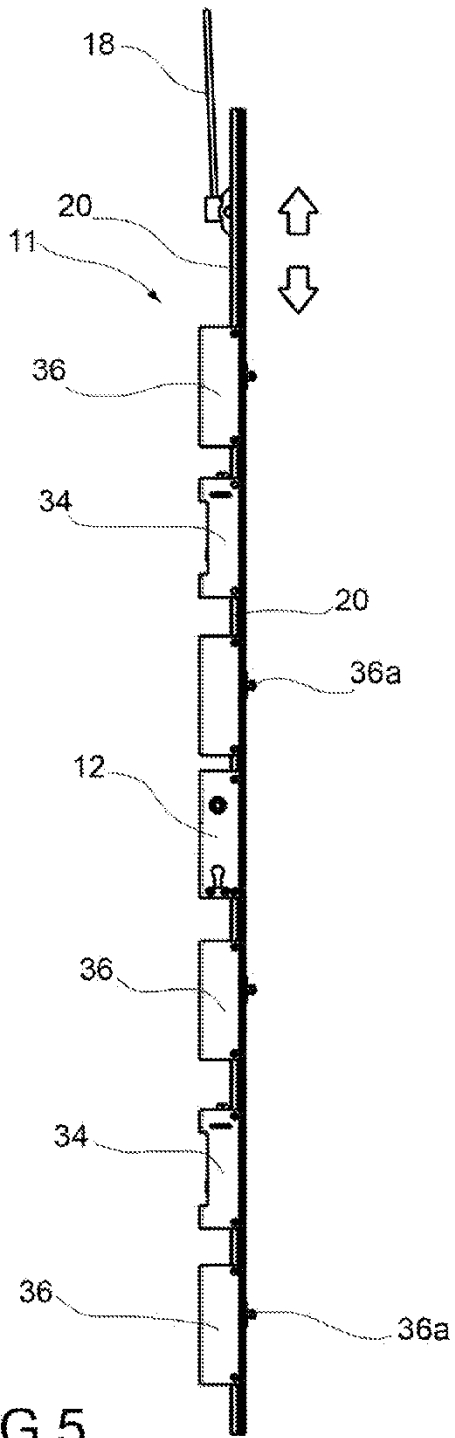


FIG. 5

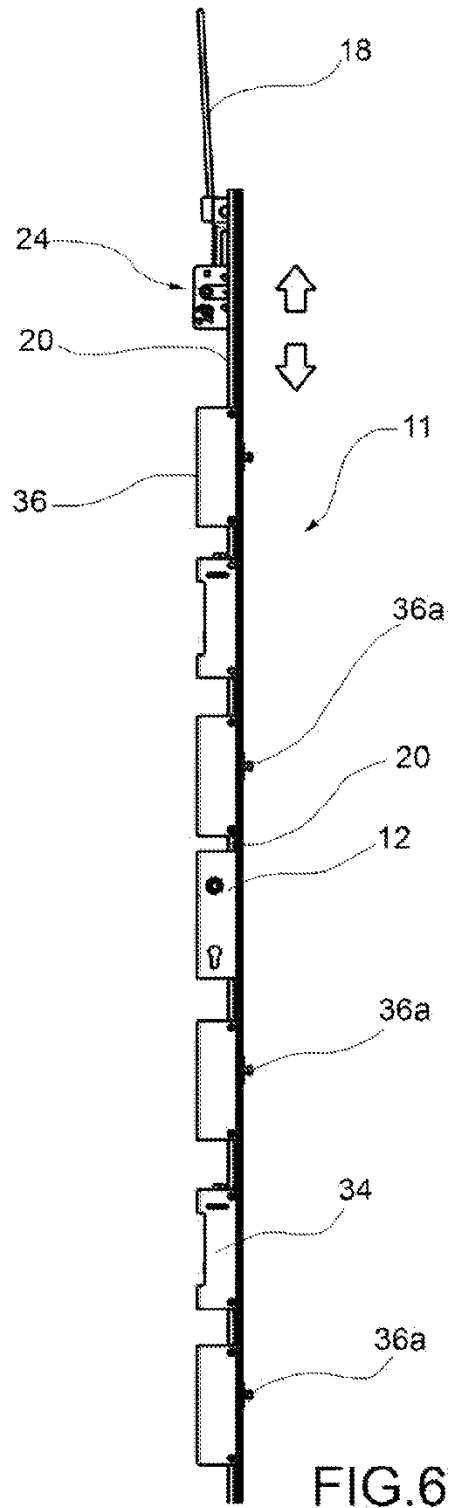


FIG. 6

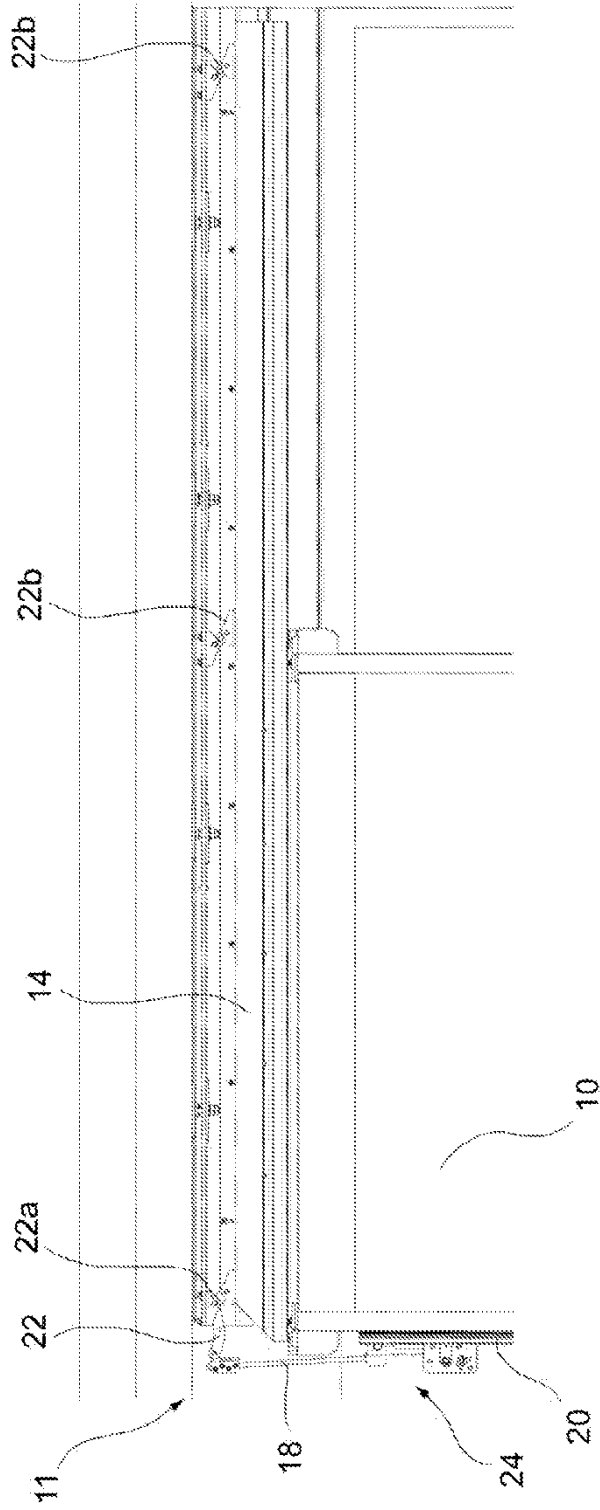


FIG. 7

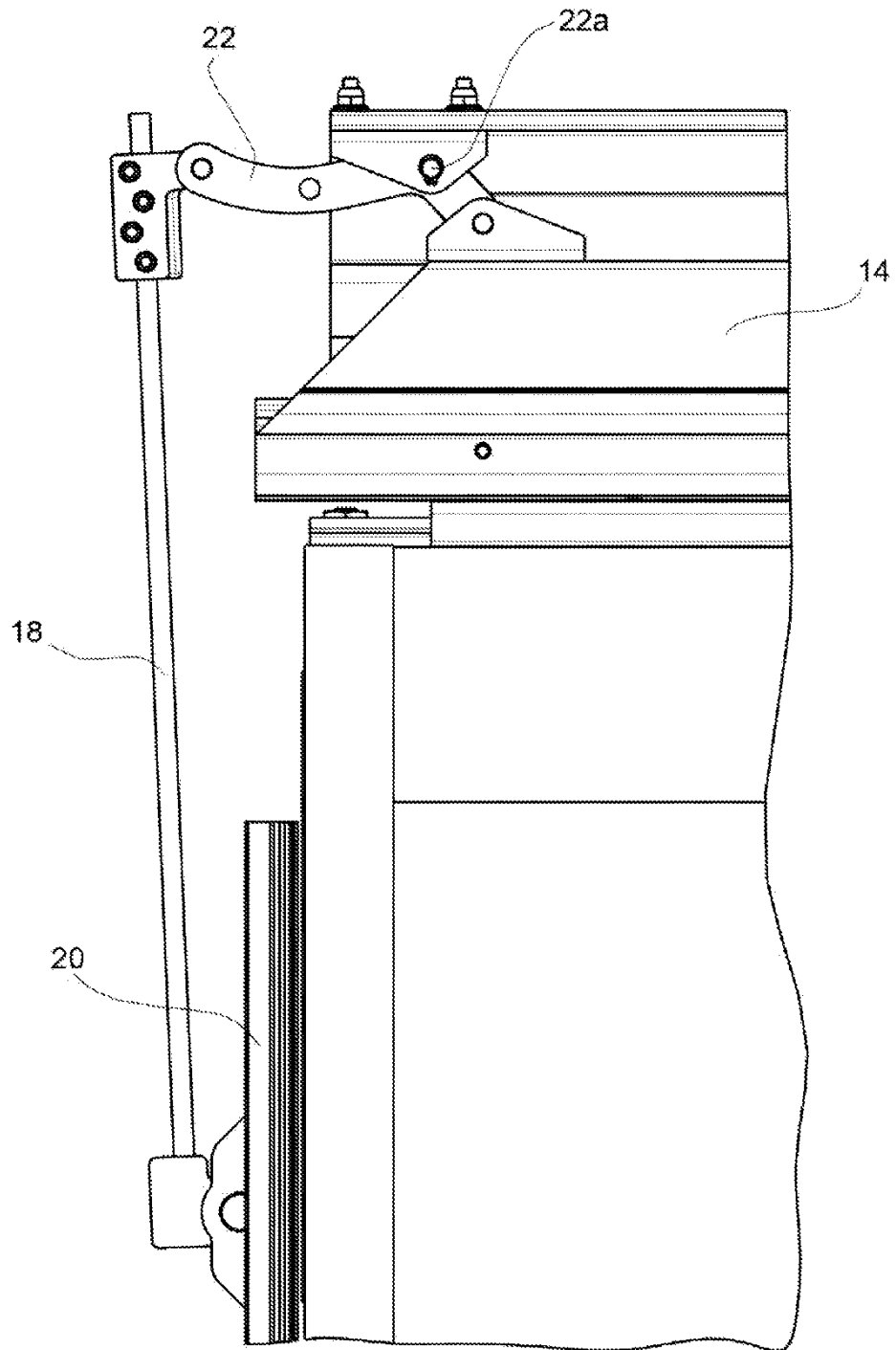
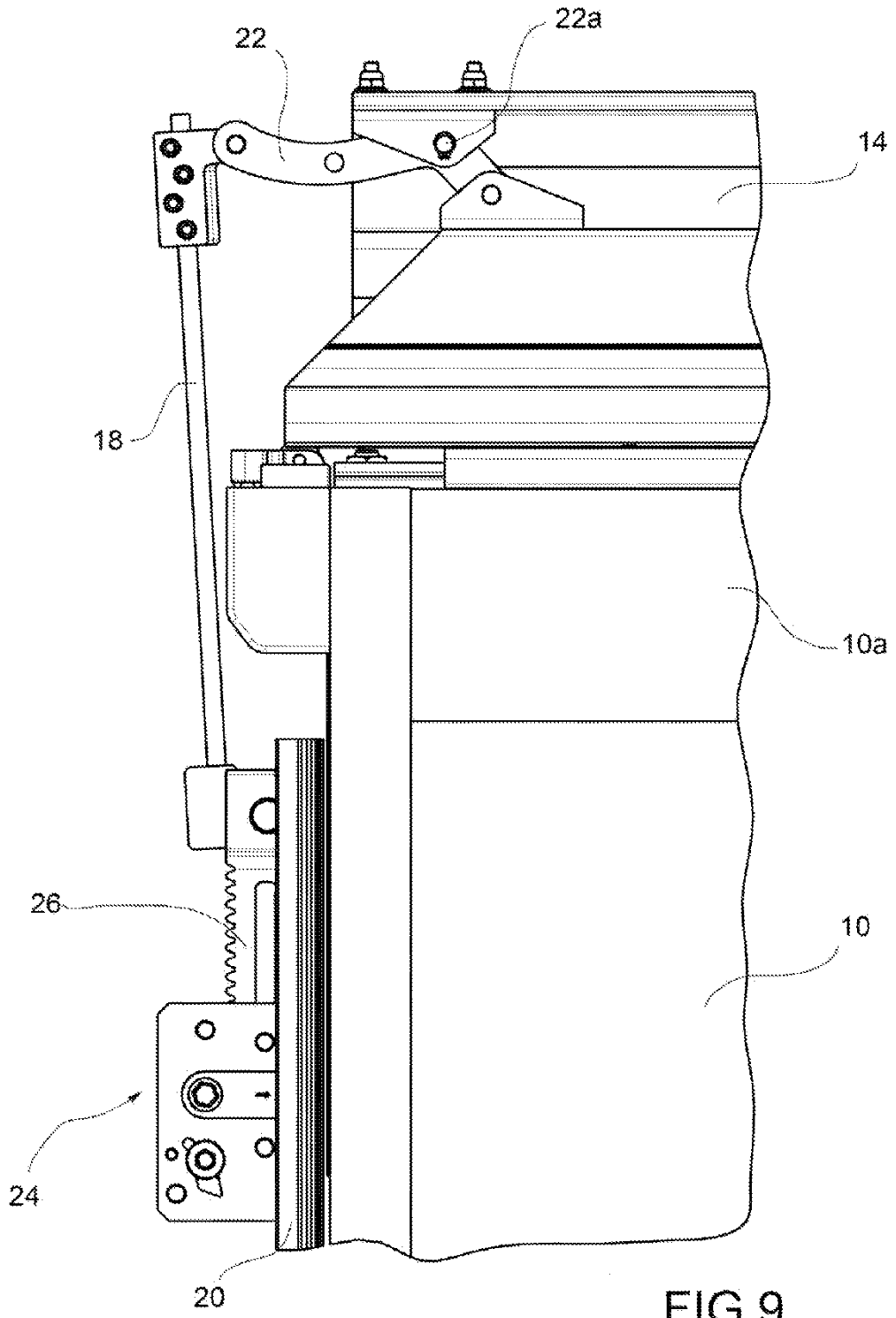


FIG.8



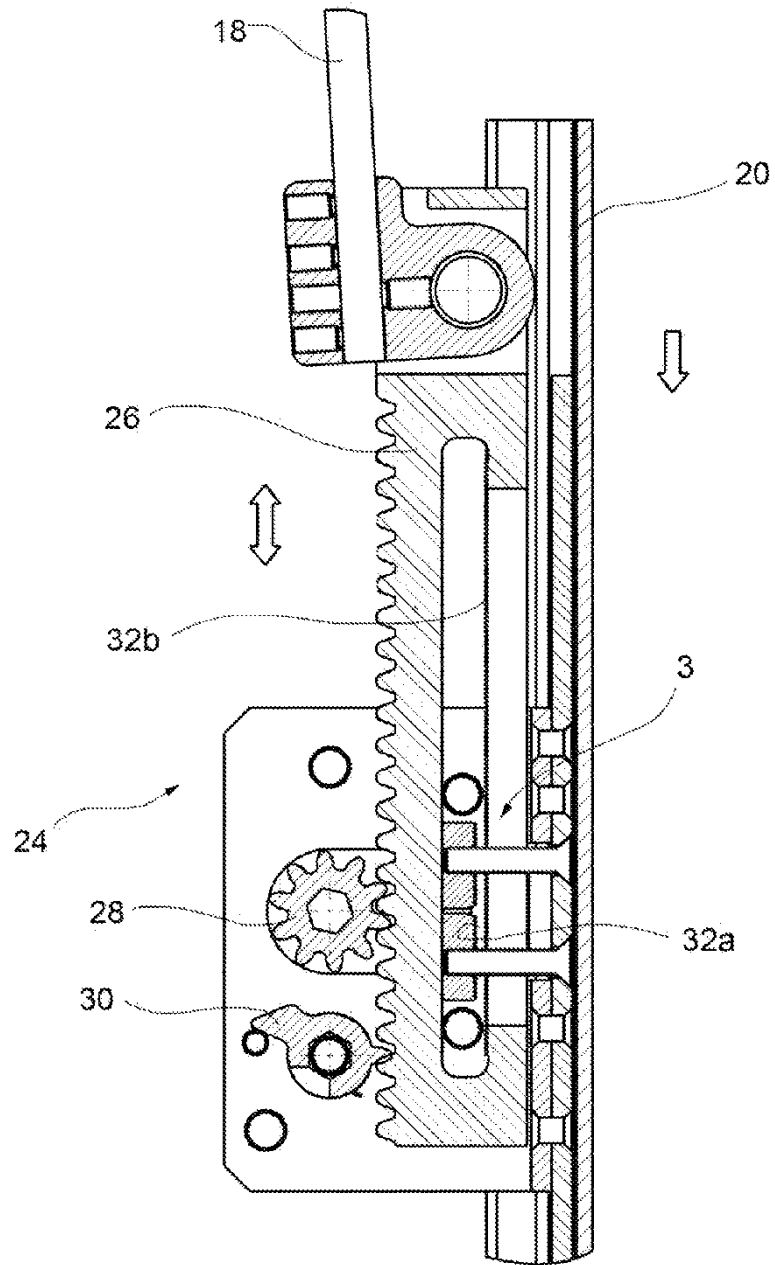


FIG. 10

